



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

RESOLUCIÓN DE 1 DE agosto DE 2011, DEL TRIBUNAL ENCARGADO DE SELECCIONAR A LOS ASPIRANTES EN EL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA EL ACCESO AL CUERPO DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADO POR ORDEN ADM/370/2010, DE 17 DE MARZO, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS FASES DE OPOSICIÓN Y DE CONCURSO.

Por la Orden ADM/370/2010, de 17 de marzo (BOCyL de 26 de marzo) se convocó concurso-oposición para el acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación en el ámbito territorial de gestión de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

La base 8.2 de la citada Orden establece que el Tribunal elaborará una lista de aspirantes que han superado las fases de oposición y de concurso ordenados por la puntuación global obtenida y les asignará la provincia para la realización de la fase de prácticas.

Asimismo, la base 8.5 de la mencionada Orden preceptúa que la lista de dichos aspirantes se hará pública en la fecha que se establezca mediante Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, que será objeto de publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León.

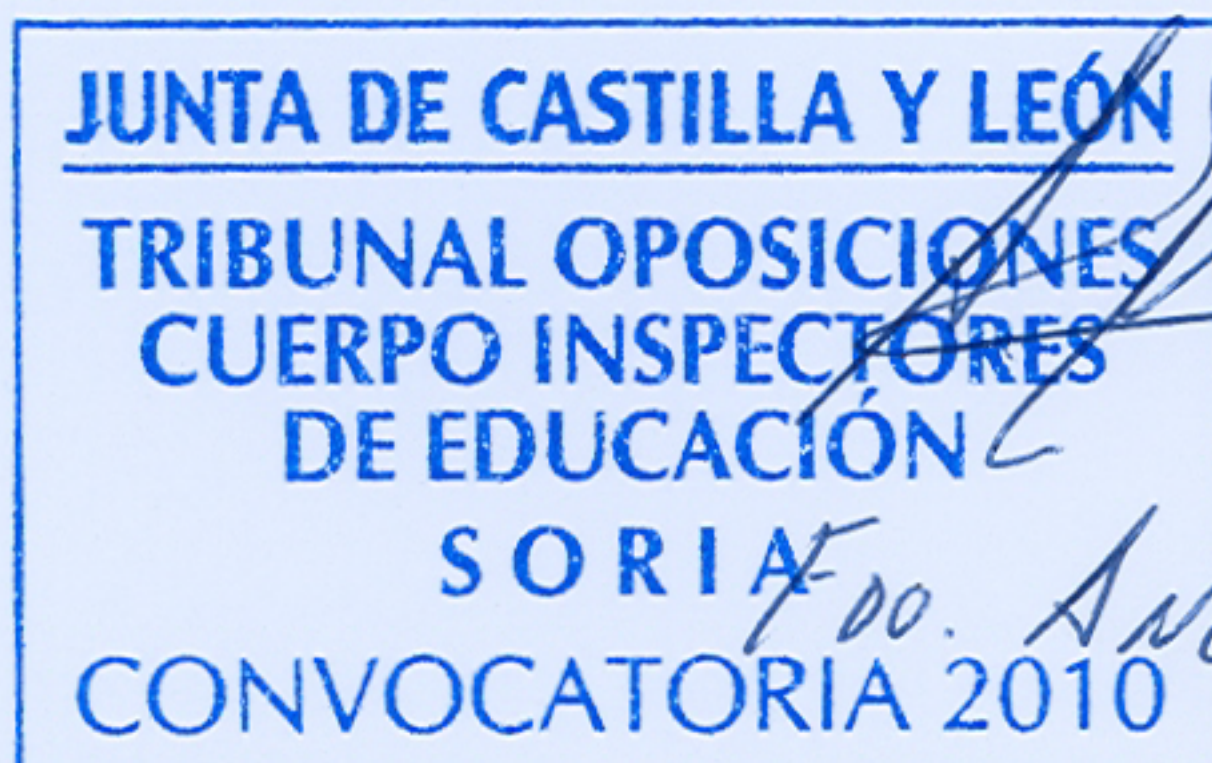
En su virtud, este Tribunal

RESUELVE

Hacer pública la lista de aspirantes que han superado las fases de oposición y de concurso en el concurso-oposición para el acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación en el ámbito territorial de gestión de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, según consta en el Anexo a esta Resolución, con indicación de la puntuación global obtenida y de la provincia que les ha sido asignada para la realización de la fase de prácticas.

En Soria, a 1 de agosto de 2011

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,



Miguel Casas

Fdo. ANGEL DE MIGUEL CASAS